

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.795.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 18 de Octubre de 1938. § III Año Triunfal.

Dice el Caudillo: "La única solución para que España subsista es la victoria rotunda y definitiva de nuestro Ejército"

LOS QUE SE QUEDAN

Sin ambiciones materiales, sin pedir nada en cambio, como se brinda lo que es vida generosa, vinieron a España los voluntarios italianos.

Entre los que llegaron movidos por ese impulso arrebatado de ayuda, al hermano en trance difícil, muchos sobrepasaban la edad militar, gran parte de ellos eran casados, no pocos contaban con numerosos hijos, como sucede normalmente en las familias de clase modesta de la Península que, como un espólio, delimita en oriental y occidental el mar familiar.

En nuestros cementerios pueblerinos, en nuestras tierras de labranza, en nuestros montes ásperos, quedaron para siempre aquí muchos de ellos, derrotados por la muerte, irritada por el reto arragante.

Más que en los que se van, y con ellos se llevan la gratitud de España, algo de nuestra lengua y mucho de nuestra alma, conviene meditar sobre los que se quedan.

Nos ofrecieron sus vidas, y por defender nuestra Causa fué tal su apego a lo nuestro, que al llegar la hora de la retirada no se presentaron a la llamada.

Aquí quedan confiados a nuestra solitud y cara a nosotros, el mar por medio: sus madres, sus mujeres, sus hijos... España sabrá honrarlos con hidalgía y mantendrá siempre viva la llama del recuerdo que ellos supieron prender con la chispa del entusiasmo.

En diez y ocho meses, esta convivencia a cielo abierto de hombres que juntos afrontaron el peligro ha hecho más que, para que nos conozcamos e intemos italianos y españoles, muchos siglos de trato superficial y caminar desdichado por senderos distintos.

En la gran prueba en que todo iba jugado, hasta nuestra existencia, nos hicieron ver con su gesto hombruno que si saben cantar al mar y a la luna, si

ben también luchar como bravos, vencer como buenos y, lo que vale más: morir sin una palabra de recriminación, en sus ojos el asca de la fe, en sus labios la sonrisa del sacrificio coronado...

Los que se quedan todo lo arriesgaron y al darlo todo, todo lo ganaron en esta partida cabal de vida por victoria.

En la Historia, paradójicamente, la inmortalidad es patrimonio reservado a los que mueren esforzados sin regateos ni prevenciones.

Hoy, a los que os vais disciplinados y unánimes—una consigna para luchar y otra, igualmente acatada, para depone las armas—os decimos adiós, en un abrazo fuerte que no precisa de palabras. La lengua se agueta cuando el corazón galopa.

De vuestro paso por España dejáis una estela de cruces que va desde la serrería de Málaga a las orillas del Ebro. Bajo ellas, unas órbitas ya vacías cobijan unos ojos iluminados de triunfo y de fe que miran hacia el cielo estrellado de ensueños.

En estos campos heroicos, en que tras una desmedrada holganza de lucha hemos vuelto a nuestra tradición guerrera. Caballeros de Italia hoy arropados con tierra española, os habéis superado en una empresa difícil: En el solar del Caballero de la Triste Figura habéis sabido dar las más hermosas lecciones de quietismo. Por desacer entuertos, defender doncellas y redimir a seres atormentados, habéis dado vuestras vidas con sencillez y sin alarde, como en un torneo galano, por la dama de vuestros pensamientos, que desborda hoy de emoción por vuestros desvelos y os arraiga para siempre a este suelo que supisteis conquistar para hacer de él vuestra sepultura, sello de una amistad impercedera.

El Conde de Casa-Rojas

Burgos, 14 de octubre de 1938. III A. T.

No puede haber otro final-declara el Generalísimo-que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad pródigamente demostrada de los vencedores

HABLA ESPAÑA

El camino de realidades que España ofrece a Europa.-Una farsa más en el campo rojo.- Los democracias y el nuevo Estado.-España tiene derecho a su unidad, a su grandeza y a hacer efectiva su Revolución nacional

Su Excelencia el Generalísimo ha hecho a un redactor de la Agencia Reuter, el pasado día 10 del actual, unas declaraciones importantes que reproducimos a continuación porque son el fiel reflejo del unánime sentir de España en cuanto a la pretendida mediación que los enemigos de la Patria han lanzado y que el Caudillo, la voz más autorizada de la España Nacional, destruye con sus argumentos contundentes que hablan de la decisión férrea de sus hijos y de los inalterables propósitos de toda una Nación puesta en pie de defensa de sus más elevados ideales.

—La España Nacional anuncia la retirada de diez mil voluntarios. ¿Puede Su Excelencia decirme algo sobre la retirada y su relación con el derecho de beligerancia?

—Si la última propuesta del Comité de No Intervención fijó en 10.000 el número de voluntarios a evacuar para la concesión de la beligerancia, pero proponía un procedimiento previo, de todo punto irrealizable, cual era la fijación del número en cada campo.

NUESTRO DERECHO A CONSIDERARNOS BÉLIGERANTES

Nosotros siempre defendimos, por razones de dignidad nacional y de principios nuestro derecho a considerarnos beligerantes, por haber cumplido con exceso todos los requisitos que las normas internacionales han consagrado al través de la Historia. Con la España Nacional se ha cometido la enorme injusticia de que en dos años de lucha no se la reconociera sus derechos, no obstante darse el caso "único en la historia" de estar su Gobierno reconocido "de jure" por once naciones (de ellas, dos de las más grandes potencias) y "de facto" por otras diez naciones, más el mantenimiento de relaciones oficiosas con otros catorce países diferentes.

Hoy la España Nacional ofrece a Europa un camino de realidades, con la retirada efectiva de aquellos 10.000 voluntarios extranjeros que el Comité de No Intervención propuso.

—De la Nota de Su Excelencia parecía deducirse que la España Nacional rechazaba este derecho de beligerancia condicionándole a la retirada de voluntarios.

—Efectivamente, nosotros nos hemos considerado siempre beligerantes, pero

se nos pedía un precio para reconocérnoslo, y no queriendo hacer mercadería de un derecho, hubiéramos deseado que no se mezclasen estos dos conceptos; pero si ya a la realidad de serlo le unimos además el habernos adelantado a reparar 10.000 consabidos voluntarios, es evidente que ninguna razón existe para que se deje de hacer efectivo el reconocimiento de nuestro derecho.

UNA FARSA MAS EN LA ZONA ROJA

—¿Puede decirme algo Su Excelencia sobre la evacuación de voluntarios del campo rojo anunciada en Ginebra?

—Si, aunque los voluntarios extranjeros en el campo rojo han sido muy castigados, por haberles empleado como "carne de cañón", hasta el punto de que más de 50.000 han caído para siempre en aquellas filas y son muchos los que huyen del infierno rojo, todavía les queda cerca de 60.000, aproximadamente.

El anuncio de su evacuación es una farsa más que se presenta al mundo, pues en los mismos días en que el cablecillo rojo buscaba un efecto en Ginebra, se intensificaba la recluta en Europa y América, embarcándose por diversos puertos nuevos voluntarios con que sustituir a los que se resisten a permanecer bajo la tiranía que les afige. Hace muchos meses que los rojos tienen preparada la ocultación de sus voluntarios, extremo éste que la España Nacional denunció en su momento oportuno.

A LO MENOS QUE PODIA LLAMAR LA SOCIEDAD DE NACIONES

—¿Sería indiscreto preguntar a Su Excelencia el juicio que le merezca la presencia en Ginebra de Alvarez del Vayo y Negri?

—No. Considero monstruoso que Ginebra permita que los responsables de tantos crímenes puedan sentarse entre los representantes oficiales de los diversos países. No podía llegar a menos la Sociedad de las Naciones, ni a más, los criminales y delincuentes.

QUIEN HABLE DE MEDIACION NO CONOCE A ESPAÑA

—En los medios internacionales se habla mucho de que pudiera llegarse a un término rápido de la guerra por gestiones encaminadas a la mediación. ¿Es ello cierto?

—Los que tal dicen no conocen lo que pasa en España. No puede concebirse más España que la Nacional, la justa y la humana, la que defiende su grandeza y sus libertades. La única solución para que España subsista es la victoria rotunda y definitiva de nuestro Ejército.

Cerca de medio millón de asesinatos cometidos por los enemigos de la Patria se levantan entre los criminales rojos y la auténtica España. Ningún pueblo consciente puede desear la impunidad para esos crímenes monstruosos y repugnantes, ni que subsistan las causas que los han motivado.

La humanidad y Europa nos deben más gratitud que la que hasta hoy nos han exteriorizado; pero la pasión política de los partidos ha podido más que la justicia y la razón.

LA PASION POLITICA DE LOS PARTIDOS

Ya ve usted, el régimen de Hitler hace la gran unidad alemana, el sueño secular de los grandes conductores de aquel pueblo y el régimen que logra esa obra, que pasará a la Historia por su grandeza, se le estigmatiza como un régimen de oprobio.

Conoce usted la gran Italia de nuestros días y la recién salida de la Gran Guerra. ¡Qué tremendo contraste! Y todavía tiran piedras contra la colosal figura de su Duce y del Fascismo.

Los pueblos son muy libres de apreciar si la grandeza de estas naciones les es o no grata; lo que no se puede ya mantener es el régimen de calumnias y de sistemáticas difamaciones.

EL ABSURDO APOYO DE MUCHAS DEMOCRACIAS A LOS ROJOS

—¿Cómo se explica Vucencia que muchas democracias se hayan interesado por la España roja y aun la hayan favorecido?

—Sólo el engaño o la malicia puede explicarlo.

La mayor torpeza de los que se llaman democratas es identificar su sistema político con el de los criminales rojos. En la zona irredenta ni una sola de las leyes que las democracias consideran fundamentales ha sido respetada; ni la Constitución, porque estuvo abolida desde el primer momento, ni el funcionamiento parlamentario, que permaneció interrumpido y ausente de las gravi-

simas infracciones cometidas en las personas mismas de muchos de quien lo integraban. Saqueos de domicilios y Bancos, privaciones perpetuas de libertad asinatos sin proceso de más de medio millón de personas, checas y comités usurpando la alta función de la Justicia, asaltos y destrucciones del Patrimonio Artístico y el Tesoro Nacional, y... hasta el ofrecimiento al Extranjero de pedazos del suelo patrio. Esta negociación absoluta de todo régimen político o jurídico es lo que preside en el campo rojo, el retroceso de la civilización al más bajo nivel moral que hayan conocido los siglos...

—¿Cómo puede explicarse la política recelosa de algunos países democráticos hacia la España Nacional, si el nuevo régimen parece representar un gran avance en el orden social?

—Por análogas razones que se combaten hace años el régimen de Italia y Alemania.

LOS DERECHOS DE ESPAÑA

Podrá a los intereses políticos de los partidos que monopolizan el Gobierno de las naciones serles más o menos grato el régimen que nosotros hemos instaurado para salvar a España; puede la malicia retrasar su conocimiento y aprecio; lo que no puede desconocer ninguno de ellos es lo que pasa en la zona roja, ya que poseen una información abundante y la veraz de sus representantes diplomáticos consulares y muchos menos para los que analicen nuestra Historia, con la que se demuestra que en España el régimen democrático y parlamentario va íntimamente unido a un período de decadencia. Proceso democrático que culmina en la gran tragedia que ensangrienta su suelo.

España tiene derecho a su unidad, a su grandeza y a hacer efectiva su Revolución nacional, que convierte en realidad el justo anhelo de mejora social de nuestras clases medias y humildes y que salva los valores eternos y espirituales de un pueblo y de una civilización amenazados.

EL ÚNICO FINAL POSIBLE

—Por último, mi General, ¿quiere Su Excelencia decir que no puede haber otro final que la entrega de sus adversarios?

—Ciertamente, no hay, no puede haber otro final que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad pródigamente demostrada de los vencedores.

Llega a Burgos la embajada del Manchukuo

En las primeras horas de la noche ha llegado a esta ciudad la embajada extraordinaria del Manchukuo, acompañada por el barón de las Torres y demás personalidades que le habían recibido en Salamanca.

Visitas a los ministros

El vicepresidente del Gobierno fué cumplimentado por el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego.

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista ha sido visitado por el presidente del Tribunal Supremo, señor Clemente de Diego, por el consejero nacional señor López Basa, y por el jefe provincial de Soria.

Permisos para asistir a las Concentraciones Juveniles

El Ministerio de Educación Nacional ha enviado a Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles el siguiente despacho: «Este Ministerio accede a la solicitud de permisos con motivo de próxima concentración. Jefe Servicio Nacional Enseñanza dictará forma de hacerlos».

Todo lo cual lo ponemos en conocimiento de aquellos expedicionarios comprendidos en la solicitud arriba indicada.

La significación de la visita del Secretario técnico del Comité de no Intervención a Burgos

ROMA.— Sobre la significación del viaje de Mr. Hemming, secretario técnico del Comité de no Intervención a Burgos, leemos en el "Giornale d'Italia" los siguientes interesantes comentarios de su corresponsal en Londres:

"No queda sino esperar el desarrollo de los acontecimientos en los días venideros y relacionar las conversaciones de Roma con la visita que el secretario del Comité de No Intervención, señor Hemming, está haciendo a Burgos. El "Times" confirma, con carácter casi oficial, un rumor que nosotros ya habíamos puesto de relieve apenas había surgido, esto es, que el señor Hemming, se dirige a Burgos, no como secretario del Comité de No Intervención, sino como enviado de las cuatro potencias de Munich. Vale la pena reproducir las mismas palabras del "Times": Parece que el Gobierno ruso no ha dado su consentimiento al viaje del señor Hemming a Burgos. Por esta razón, su misión representa los gobiernos de las cuatro potencias: Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que han contribuido a los gastos del Comité de control, cosa que el Gobierno rojo no ha hecho durante un año y a ellas se añade Portugal, que como aliado de la Gran Bretaña y vecino de España, está directamente interesado en la repatriación de los contingentes extranjeros." (USI).

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

España e Italia

El Rey de Italia y el Duce saludan a nuestra Patria en emocionados telegramas al Caudillo

El Rey de Italia y Emperador de Etiopia ha enviado el siguiente telegrama al Generalísimo:

"Mucho os agradezco, Generalísimo, el mensaje que habéis tenido a bien dirigirme en el momento en el cual los legionarios dejan el generoso y atormentado suelo de España. Vuestras manifestaciones tendrán seguramente profundo y emocionado eco en el alma de los italianos que conmigo han elevado y elevarán siempre los más cordiales y fervorosos votos por el triunfo definitivo de la noble Causa Nacional Española, afirmación de la civilización y garantía de la paz.—VICTOR MANUEL"

El Caudillo ha recibido el siguiente telegrama del Duce:

"Estoy muy agradecido por el telegrama que me habéis enviado con motivo de la repatriación de los legionarios italianos y, sobre todo, por vuestra comprensión de su espíritu de sacrificio y contribución de sangre allí dada por ellos en vuestra guerra de liberación. Quiero expresar que la Italia fascista permanece y permanecerá con vosotros fraternalmente, anhelante hasta vuestra victoria, que será la victoria de la España nueva, fuerte y heroica, abocada a un gran futuro.

La lucha ha estrechado aún más profundamente los íntimos vínculos que unían a nuestros pueblos en amistad que la sangre vertida ha consagrado España para las generaciones de mañana. Arriba España.—MUSOLINI"

Entierro de 75 víctimas de los rojos

GIJON.— Se ha celebrado el entierro de 75 guardias y paisanos asesinados en la playa de la Franca (Asturias) por la horda roja al derramarse el frente de Santander.

El entierro constituyó una manifestación imponente de duelo. Los féretros fueron llevados a hombros por guardias civiles, guardias de asalto y falangistas. El desfile por la población se hizo en medio de un silencio impresionante. Las aceras estaban abarrotadas de gente y en las casas habla colgaduras y crespones negros.

Detrás de los féretros marchaban los deudos y familiares de las víctimas, de uno de los más horrendos crímenes cometidos por la horda roja en Asturias. Desfilaban también portadores de una extraordinaria cantidad de coronas de flores naturales. El duelo fué presidido por el señor Obispo de la diócesis, el coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Asturias y León, el comandante militar de la plaza, el comandante de Marina, el presidente de la Diputación de Oviedo y un teniente alcalde del Ayuntamiento de la ciudad.

Al llegar el cortejo fúnebre ante las ruinas del cuartel de Simancas, se cantó un responso y luego los himnos del Movimiento Nacional.

¡¡Madrileño!! Afiliándote a nuestras juventudes cumplirás con un deber que os indica la Patria y os exigen vuestros hermanos que sufren bajo el terror rojo.

Nuestras oficinas: Cuartel de la Merced. Delegación Provincial.

Contra los intentos de mediación

BURGOS.—En el Ministerio del Interior continúa recibiendo por telegrama y otros conductos gran número de protestas de Ayuntamientos, entuaoes y particulares contra los intentos de mediación que pudieran haber existido o bien que se pretendiera realizar en lo sucesivo.

Todas las personas que se han dirigido al Ministerio del Interior, han expresado su adhesión absoluta al Caudillo y a los hombres que lo secundan, demostrando su identificación completa con la actitud de no querer mediación

Felicitación del Caudillo al Rey de Rumania

S. E. el Generalísimo, ha dirigido al Rey Carol de Rumania, el siguiente telegrama:

"Con motivo del aniversario del nacimiento de Vuestra Majestad, quiero enviarle mi más cordial felicitación, expresándole al mismo tiempo mis votos más fervientes por la prosperidad y felicidad de Rumania.—Firmado, Francisco Franco, Jefe del Estado."

alguna y pedir sólo la rendición de los traidores que tanto daño han hecho a España.

Objetivos militares bombardeados Partes de Guerra

Correspondiente al día 16 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal. Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 13 al 14 fué bombardeado el aerodromo de Canudas, destruyendo los hangares, y ayer en Cartagena se bombardeó un barco patrullero enemigo.

Salamanca, 16 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Correspondiente al día 17 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal. Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 15 al 16 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando explosiones.

Ayer se bombardearon los objetivos militares de Alcoy, en los que también se produjeron explosiones.

Salamanca, 17 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La Dirección del HOTEL CONDESTABLE PARTICIPA

o su distinguida clientela que, para poder atender encargos determinados, tendrá suspendido el servicio del PARADOR durante todo el día de hoy martes y el miércoles y jueves por la noche

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del 16, publica las siguientes:

Ministerio de Educación Nacional

Orden disponiendo cese en el cargo de comisario director de la Escuela de Eternaria de León, don Arturo García Hidalgo.

Otra nombrando director de la Escuela de Veterinaria de León a don Pedro González Fernández.

Otra ídem ídem de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba, a don Rodrigo Castaños Oller.

Otra dictando normas y estableciendo prácticas para conseguir que los alumnos de Enseñanza primaria se familiaricen con el uso de los libros de formación general y utilización de bibliotecas.

Otra referente al desempeño de funciones oficiales no encomendadas por el Ministerio, por los funcionarios del tiempo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El del lunes inserta los siguientes decretos del Ministerio de Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de Avila, a don Aurelio Itacho Navarrete; de Bilbao, a don José María Cremades y Giménez de otal; de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Carlos Calamita Ruy...

De Par. n. lona, a don Miguel Lumbier; de Sevilla, a don Juan Alberto López de Colmenar y Baquero; de la Audiencia de Santander, a don Federico Huerta Sanjuán; presidente de Santander, a don Cayetano Alvarez Osorio y Farfán de los Godos; juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número dos de los de Bilbao, a don Ildefonso de la Maza; del número tres de Bilbao, a don Antonio Fernández Rada; del número cuatro de Bilbao, a don Francisco López Nieto; del número uno de los de Granada, a don Luis Navarro Trujillo; del número dos de los de Granada, a don Manuel Heredia Trevilla; del número tres de los de Granada, a don Esteban Samaniego Rodríguez; del número uno de los de Sevilla, a don José Vázquez Gómez; del número dos de los de Sevilla, a don José Gorzález Díaz; del tres de los de Sevilla, a don Luis Lorenzo Penabaz; del 4 de los de Sevilla, a don Antonio Camoyán Pascual; del 5 de los de Sevilla, a don Fernando Cotta Alsina; del 1 de los de Zaragoza, a don Ansel Miranda Cortillas; del 2 de los de Zaragoza, a don Paz Rodríguez; del 3 de los de Zaragoza, a don Pablo de Pablo Mateos; magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao, a don Felipe Arin y Dorronsoro; de la Audiencia Territorial de Zaragoza, a don Jaime de Olacrtua Arana; de la provincial de Huelva, a don Joaquín Pérez Romero; de Badajoz, a don Domingo Onorato Peña; de Málaga, a don Luis Marchena Mariscal; otro nombrando para servir, en comisión, el cargo de juez de primera instancia número 5 de Granada a don José Gómez Morales; presidente de Sala de la Audiencia territorial de Zaragoza, a don José de Juana Velasco.

Ha temblado la tierra en el norte de España

También en Burgos

Se reciben noticias de Vizcaya, Santander y Asturias de que en la madrugada del domingo se sintió un temblor de tierra, que en algunos lugares ha producido alarma, abandonando los vecinos las casas por temor de que se derrumbasen. En los pueblos de la costa parece que es donde el fenómeno ha adquirido mayor intensidad.

También a Burgos llegó el movimiento sísmico, aunque parece que más debilitado que en aquellas comarcas, se produjo en dos tiempos. El primero, a las 2.20 de la madrugada, fué precedido y acompañado de ruidos subterráneos, y tuvo una duración de unos diez segundos. A los diez minutos se produjo el segundo movimiento, menos intenso, de menor duración y silencioso.

La mayor parte de los habitantes de la ciudad no se dieron cuenta del fenómeno.

En la provincia también se ha sentido temblar la tierra, especialmente en la parte norte. El alcalde de Medina de Pomar nos comunica detalles del temblor, que coinciden con los apreciados en Burgos.

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda

Sección Femenina

BURGALÉSAS!

¡El invierno se aproxima! Para vosotras esto no significa nada. Combatís al mal tiempo con el abrigo, con la lumbre.

¡Pero, ¿para nuestros soldaditos? Ellos no tienen más fuego, que el que vomitan por sus fauces las máquinas de guerra. Y la ropa de lana que tú, mujer española, le confeccionas, es su mejor aliciente, le preserva del frío, y le demuestra, que le recordas.

¡Burgalesas!, todas sin excepción, afiliadas a Falange Española Tradicionalista y no afiliadas, id a la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista (Español 2 y 4) a recoger la lana con la cual efectuaréis vuestro trabajo. Trabajo, que es el mejor exponente de como la retaguardia vive para el frente.

La delegada provincial

Diario de Burgos
NUESTRO APARTADO, NUMERO 44

Notas militares

MEDALLA MILITAR

Se confirma la concesión de la Medalla Militar a los soldados del regimiento Infantería de San Marcial don Agustín Tejería Casado y don José (Miguel) Gómez de Mena Amenabur, por los méritos que se citan:

Méritos contraídos por el soldado don Agustín Tejería Casado. Durante la operación llevada a cabo el día 3 de Septiembre en el Sector de Corbera, para la ocupación de la cota 402, se distinguió de manera ejemplar.

Precediendo a los carros de combate, que en vanguardia de las tropas escababan la mencionada cota, y portador de una de las banderas de jalonamiento, sin temor al peligro que corría y despreciando el intensísimo fuego que el contrario hacía, en un verdadero derroche de heroísmo, emprendió vertiginosa carrera hasta coronar la cumbre, siendo admirado por todos cuantos presenciaban tan extraordinario comportamiento.

Este brillante soldado, en uno de los contraataques que el enemigo llevó a cabo a la citada posición, recibió gloriosa muerte.

Méritos contraídos por el soldado don José Miguel Gómez de Mena Amenabur.

Este soldado se distinguió de forma extraordinaria en la operación llevada a cabo el día 3 de Septiembre anterior, para la ocupación de la cota 402, en el sector de Corbera.

Juntamente con otro soldado de su Unidad y portador de la bandera nacional, se destaca delante de los carros de combate que van en cabeza de las fuerzas, avanzando resuelta y decididamente bajo el intenso y mortífero fuego que hace el enemigo a la mencionada cota, que corona el primero, en unión de su compañero, dando con ello un ejemplo de valor y desprecio a la vida, causando la admiración de todos cuantos presenciaban tan heroica hazaña.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 1.125 pesetas anuales a doña María del Carmen y doña María Patrocinio Cuesta Izquierdo, huérfanas del coman-

dante de Infantería don Justo Cuesta Rojo, y el 25 por 100 del sueldo del causante a doña María Julia Sánchez Collado, viuda del comandante de Ingenieros don Ruperto de Berga Zamora, abonables ambas por la Delegación de Hacienda de Burgos.

CURSO DE FORMACION DE ALFERECES PROVISIONALES DE INFANTERIA

Se convoca un curso de formación de alferoces provisionales de Infantería en las Academias de Granada, Avila y Riffen.

El número de plazas será el de 300 para cada una de ellas. La duración del curso será de dos meses.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el día primero de Noviembre próximo, para comenzar el curso el 20 del mismo mes.

DESTINOS

Infantería.—Teniente don Manuel Muñoz Cesante, procedente del regimiento de San Marcial, alta del Hospital de Burgos, a disposición del general jefe de la octava región.

Tenientes provisionales don Santos Varona Pérez, procedente del regimiento Mérida y don Victoriano Miguel Miguel, de San Marcial, a este último regimiento.

Artillería.—Comandante habilitado don Rubén Cardenosa González; teniente don Manuel Lobo Arribas, otro de complemento don Jesús Villaverde Corazón, alférez don Feliciano Gómez Pedreira, teniente de complemento don Julio González Ribón y capitanes don Francisco Alamillos Peralta y don Fernando Tordeillas Calbetón, al 11 regimiento de Artillería ligera.

Teniente de complemento don Manuel Marín Rubio, procedente del 11 ligero, apto para servicios burocráticos, al 12 ligero.

Alférez don Pedro Rodríguez Igarado, procedente del 11 ligero, al 16.

Capitán habilitado don José María López de Quintana Aro, apto para servicios burocráticos, a disposición del general jefe de la sexta región.

Capitán de complemento don Antonio Muñoz Alonso, procedente del 11 ligero, a disposición del general jefe del Ejército del Centro.

Otros, don Mariano de la Fuente

Fraile y don Ramón Monteverde, procedentes del 11 ligero, a disposición del general jefe del Ejército del Norte. Capitán don Juan Pagola Biraben, ascendido, procedente del Parque de Burgos, a disposición del comandante general de Artillería.

Comisión provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, en Burgos

Convocado concurso para la provisión de 1.000 plazas de agentes auxiliares interinos de Investigación y Vigilancia, dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas, y correspondiendo 300 para su provisión entre caballeros mutilados de guerra, que reúnan suficiente capacidad física e intelectual, la Comisión Provincial de Burgos lo comunica a todos sus mutilados que se crean en las debidas condiciones para concursar, se presenten inmediatamente en la Comisión, Palacio de la Audiencia, Burgos, para recibir instrucciones.

Documentación que se necesita: Instancia dirigida al excelentísimo señor general jefe de la Dirección de Mutilados, Salamanca.

Copia del acta de reconocimiento, autorizada por el alcalde.

Certificación de buena conducta, por el comandante del puesto de la Guardia civil o por la Comisaría de Vigilancia.

Certificación de nacimiento legalizada. Certificación de Penales, expedida por el Registro General de Penados y Rebellados del Ministerio de Justicia.

Declaración jurada de no hallarse procesado ni haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado y no haber pertenecido a ningún Partido del llamado Frente Popular ni a la Masonería.

Burgos 17 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.—El presidente de la Comisión,

Patronato de Huérfanos de Médicos

El doctor García Vicente ha hecho donación al Patronato de Huérfanos de Médicos, de la cantidad de seis mil pesetas, procedentes de sus emolumentos como secretario del Consejo General de Colegios Oficiales Médicos de España.

+

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

CARMEN GARCIA GUZMAN

falleció el día 19 de Octubre de 1937

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus apenados hermanos, don José (Tesorero de esta Delegación de Hacienda), don Francisco (encargado de la Fábrica de Calzados del señor Arteche); hermanas políticas, doña Ascensión Velasco y doña Patrocinio Latorre; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma

Todas las misas que se celebren en el altar mayor, de la iglesia parroquial de San Lesmes, mañana miércoles día 19 desde las nueve, hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 18 de Octubre de 1938

+

Las misas gregorianas que se están celebrando a las nueve y media en el altar mayor de la parroquia de San Cosme, son aplicadas por el alma de

EL LEGIONARIO

Juan José Arredondo

muerto por Dios y por España,

el día 12 del actual

Q. E. P. D.

LA FAMILIA ruega a sus amistades la asistencia a algunas de dichas misas.

18 Octubre de 1938.

+

José Serrano Suñer

Y

Fernando Serrano Suñer

recibieron martirio por Dios y por España en una checa de Madrid el 19 de octubre de 1936

R. I. P.

Por el descanso eterno de sus almas se aplicarán mañana miércoles los siguientes sufragios: Todas las misas que se celebren en Zaragoza en la Santa Capilla de la Virgen del Pilar, en el altar de la Virgen del Carmen en la iglesia de Santa Encarnación, y en el del Sagrado Corazón en la de Santa Encarnación; y el Expuesto de Su Divina Majestad en el Noviciado de Santa Ana (Madre Rafael). Las que se celebren el mismo día en la Iglesia Parroquial de Gandesa, en la de San Agustín, de Castellón de la Plana y en el altar mayor del Convento de los Padres Carmelitas de Burgos.

Sus hermanos, sobrinos, hermanas políticas y demás familia, agradecerán profundamente la asistencia y oraciones.

+

EL SEÑOR

Don Gregorio de la Fuente Velasco,

falleció en el día de ayer en Roa de Duero a los 72 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Honorato, Piedad, Romana (ausente), Luisa, Matilde y Carmen; hijos políticos; Magdalena Galicia, Claudio Antón, Fidencio Martínez (ausente), Antonio y Venancio Madero; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro que se celebrará en Roa de Duero hoy 18 a las cuatro de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy martes 18 en la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (incluso en la S. I. C.) y en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios limos. señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 01672

+

LA SEÑORA

Doña Martina Achiaga Alonso

(Vda. de D. Marcelino Moreno)

Ha fallecido en el día de hoy a los 68 años de edad habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos don José (vigilante jefe de la compañía del Norte en San Sebastián), don Luis (farmacéutico en esta capital), y doña Pilar; hija política, doña Carmen Achiaga; nietos Carmen, Ana Mari y Félix; hermanos don Gregorio y doña Teodora; hermanos políticos don Alberto Bañuelos y doña Antonia Ballesté (ausente); sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto que se celebrará hoy 18 a las 11 de la mañana en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal de San José por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 18 de Octubre de 1938. Vivía: Plaza de la Vega, 19

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interesa en la presentación en el Gobierno Militar del sargento de Infantería don Juan Capella Muñar, del sargento provisionario de Infantería don Rafael Ruiz Almaraz, del teniente don Julián Palmaraz, de Cuesta y del alférez provisional de Ingenieros don Alfonso Badia Roque.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

El mozo perteneciente al reemplazo de 1937, Abel Sebastián González, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino), para enterarle de un asunto que le interesa.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10, 1.º

El domingo por la tarde fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de ocho años, Antonio Alonso Martín, natural de esta capital, aprehendose tres heridas contusas en la cara posterior, tercio superior y músculo derecho, de pronóstico reservado. Dichas heridas se las produjo al morderle un perro.

Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. Inclusive envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Ecos de sociedad

En la Ermita Pastoriza de La Coruña se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Julia Paz y Rodríguez Losada y el culto abogado subdirector de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja don Manuel Tena Ibarra. Actuaron de padrinos doña María Luisa Rodríguez Losada, madre de la desposada y el doctor don Pedro Tena, hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos don Eduardo Rodríguez Losada, arquitecto, don José Reguerual, coronel de Caballería tios de la novia, don Gonzalo García Bravo, auditor de Guerra y don Julián Iniguez, jefe del Cuerpo Judicial, hermano político del novio.

La boda se celebró en la mayor intimidad, por el reciente luto de ambas familias.

Destamos eterna luna de miel a los nuevos esposos.

La familia del legionario don Juan José Arredondo Gómez da las más expresivas gracias a cuantas personas la manifestaron su sentimiento por su muerte.

TELÉGRAFOS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Zaragoza, para Jaime Prat, Río Lacas, Sevilla, Dolores García Veigas, Hotel España; San Sebastián, Tomás Rodríguez, Sanidad Militar; Aranda de Duero, Caprasio Rojo, Hospital Militar; Santander, Juan Calderón, Hotel España; Zamora, Manuel Salinas, Servicio Nacional número 2; Peñafiel, Teresa Llaurodo, Vadillos 123; Trehuan, Francisco Egleas, Cuartel de Regimiento.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Becas de asistencia gratuita a Centros privados de Enseñanza

Relación de aspirantes que deben presentarse en este Instituto el día 19 del actual, miércoles, a las cuatro de la tarde, para proceder a su reconocimiento facultativo:

Adolfo Sanjuanbenito Puebla, Ubaldo Sanjuanbenito Puebla, Carlos Portillo Díez de Sollano, J. Molina Quintanilla, César Maestro Dueñas, Nicolás García Martínez, José María García Martínez, Jesús Crespo Rodríguez, Santos Alonso Morquecho, Jesús Alonso Morquecho, Jesús Martínez de Elorza Bruad, Román Rollán Martínez, Pedro Díez Fernández, Luis Alonso Miguel, Juan José Alegre Rebollo, Antonio Martínez González, Zacarías Manzanal Maestro, Antonio Ortiz de la Cruz, Benito Martínez Nuño, Celestino Treceño Maizuela José Miguel Llopis Hervás.

Dario Rodríguez Devesa, Carlos Rodríguez Devesa, Donato Díez Maestro, Juan Luis de Padua Vizmanos, Miguel González Heras, Pedro Fernández Martínez Eugenio Díez Camarero, José Gallo Marcos, Rogaciano Díez Camarero, Lorenzo Calatayud de la Hoz, Sebastián Valverde Castedo, Carlos Tejedor Barrio, José Tejedor Barrio, Julio Incinillas Bengochea, José María Azcona García, Minervo Aledo Barbado, Vicente Sierra Arce, Aurelio Hernández Gil, Ignacio Llopis Hervás, Luis González Heras y Luis Antonio de Padua Vizmanos.

Los que resulten aptos del reconocimiento facultativo quedan citados para verificar el examen ante el Tribunal correspondiente el siguiente día jueves, a las nueve de la mañana.

Burgos 15 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

Relación de aspirantes que deben presentarse en este Instituto, el día 20 del actual, jueves, a las cuatro de la tarde, para proceder a su reconocimiento facultativo.

Teresa de Jesús Sánchez Sainz, Teresa Casado Yusta, Carmen Seseña Xicart, María Josefá Sanjuanbenito Puebla, María Teresa Tortillo Díez de Sollano, Concepción Molina Quintanilla, Victoria Monedero García, María del Carmen Monedero García, María África Monedero García, Casilda Espaza Ordozgoiti, Lidia Crespo Rodríguez, María Crespo Rodríguez, María Blanca Santamaría Quintanilla, Felisa Miravalles Sanz, María del Carmen Martínez de Elorza Brouard, Teresa Marcos Salazar, Amelia Hidalgo Mora, María del Carmen Pérez González, Joaquina Fernández Caño, Felisa Brea del Val, Carmen Larrea Correa, Araceli Martín Guerrero, María Cruz Orcajo Pérez, Aurora Campomar Crespo.

María Luisa Rodríguez Devesa, Isabel Corresa Blasco, María Pérez Alonso, María Martínez González, Victoria Córdoba Benito, Julieta Martínez Díez, Antonia López, Asenjo, Presentación Maestro Gómez, Carmen Santiago Cabia, Sabina Fernández González, Luz Fernández Martínez, Juliana Martínez Illana, Martina Guerrero Laverat, Isaura Martín González, Ascensión Haller Decán, María Blanca García Barrio, María Paz Calatayud de la Hoz, Francisca Calatayud de la Hoz, María Ruiz Núñez, María Antonia Clúa, Purificación Ibeas Ortiz, Francisca Pérez García, María Pilar Escudero Alonso, María Núñez Martínez, Rosario Incinillas Bengochea, Marina Fernández Gómez, Emilia Pascual Muñoz, Pilar Manjón García, Petra Hernando Gil.

Los que resulten aptos del reconocimiento facultativo, quedan citados para verificar el examen ante el tribunal correspondiente, el siguiente día, viernes, a las nueve de la mañana.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser reventados al descargarse a las ocho horas del 18 de Octubre de 1938.

Serie y número del vagón, G. 4925. Expedición, 4745. Procedencia, Miranda. Mercancía, madera. Cor signatario, F. Martínez.

J. 12498. 4397. B. Urititarte, sal. Calleja.

N. 2054. 1155. San Felices, asfalto. Obras Públicas.

U. 2702. 5514. Calahorra, paipa, viuda S. García.

U. 4305. 7874. Pasajes, sal. Seda. M. 4238. 7875. Pasajes, sal. Seda. M. 6002. 7876. Pasajes, sal. Seda. U. 5924. 7877. Pasajes, sal. Seda. U. 3924. 7878. Pasajes, sal. Seda. M. 3888. 2084. B. Amézola, cemento. Villamiel.

J. 1744. 3321. Osma, pieles S. Idáñez. K. 6225. 13689. Peradas, aceite. ex. b. titimito señor Gobernador civil. B. 13. 13688. Idem, idem, idem. M. 5348. 532. Lucena, aceite, idem. J. 269. 1528. Mingorría, piedra. Ayuntamiento.

H. 3172. 5685. Dionisio, carbón, sin. U. 3704. 6704. Torre, carbón. R. Gómez.

U. 3514. 6705. Torre, carbón. B. Dueña.

H. 2957. 9923. Bombibre, carbón. E. Cubero.

X. 14028. 9954. Sama, carbón. C. Pérez.

J. 4612. 1017. Rentería, sidra. C. Núñez.

X. 12824. 8626. Ponferrada, carbón. H. Provincial.

N. 154. 9354. Sama, carbón. C. Pérez. X. 15474. 4355. Sama, carbón. C. Pérez.

Q. 676. 526. Lucena, aceite. A la cadena. X. 15659. 3708. Dionisio, carbón. M. Andrés.

U. 2483. 6696. Torre, carbón. F. Triunfo.

U. 1814. 8557. Ponferrada, carbón. B. Jiménez.

Burgos 17 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Roberto Santamaría

Abogado-Gestor Administrativo

Certificaciones Penales 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Plano 10 pesetas. Urgentemente Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes.

APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 2,50 a 3,50 pesetas kilo; Sardinas, de 0,90 a 1,60; Merluza, de 5 a 6; Pescadilla, de 1,80 a 4,50; Plata, de 1,80 a 4; Almejas, de 1 a 3,50; Bonito, de 4 a 4,50; Congrio, de 2,50 a 4,50; Rape, de 3 a 4; Agujas, de 1 a 1,20; Calamares, de 3 a 4; Abadejo, de 4 a 4,50; Pascales, de 3 a 3,50; Gambas, a 6; Salmonetes, a 6; Chicharros, a 1,80; Lubina, a 6; Lengüados, a 7; Meru, a 6.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 8.274 kilos.

Se arrienda

la casa-taberna del pueblo de Villamiel de la Sierra, el día 22 y de no haber postor el día 29. Para tratar, con el alcalde.

Junta provincial de Abastos

Exportación de patatas

Del máximo interés para los alcaldes

No obstante mi circular fecha 22 de Septiembre último, publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia" de 24 de dicho mes, número 226, y las órdenes tan reiteradas en este sentido dadas por este Gobierno Civil, se tiene conocimiento de que en algunos puntos de la provincia ha comenzado a exportarse clandestinamente patata fuera de la misma, sin guía de esta Junta de Abastos y aun con otro extremo de la mayor gravedad, cual es el de quebratamiento de los precios de tasa fijados en mi citada circular.

En su vista y desde la publicación de la presente, exijo de los alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, la intervención de las transacciones de patata, que se verifiquen en sus términos municipales, velando que para la exportación fuera de la provincia, presten los compradores o sus representantes, si se trata de exportación para abastecimiento civil, la guía correspondiente facilitada por esta Junta de Abastos, y si se trata de suministro para el Ejército será también obligación del abastecedor el preverse de dicha guía, sin la cual no se permitirá en modo alguno la circulación de la patata.

Cuidarán muy especialmente los alcaldes de que todas las transacciones se realicen a los precios de tasa fijados; caso de comprobarse infracción de cuanto anteriormente se dispone, las sanciones que me veré obligado a imponer serán la destrucción inmediata, sin perjuicio de las económicas a que hubiere lugar.

Burgos 15 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Abastos, Antonio Almagro.

AUXILIO SOCIAL

En la postulación llevada a cabo el día 12 del actual, se distinguieron en la colación de emblemas:

Felisa González y María Ester Saiz recaudaron 372,50 pesetas; Julia Saiz, Adela Medina y Pilar de las Heras, 227,80; Concha Lorenzo, María Luisa Jurado y Encarnación González, 195,85; Amalia Marco y Elisa Saiz, 139,85; Matilde Salcedo e Irene Paniego, 136,50; Paquita Lunas y Remedios Blanco, 126 pesetas 55 cts.

Las postulantes que menos recaudación han obtenido, son: Josefina Mahamud y Cristina Grijelmo recaudaron 88,40 pesetas; Africa González y Mercedes García, 75,35; Angeles Saiz y Carmen Maté, 58,55; Victoria Díez y Alicia Rodríguez, 54,65; Carmen Peralta y Josefina Rodríguez, 26,15 pesetas.

Alcaldía de Ubierna

A las quince horas del día treinta de los corrientes, tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento, el remate de la casa-taberna, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría. Ubierna 15 de Octubre de 1938.— El alcalde, Evaristo Rodríguez.

Junta Administrativa de Modubar de la Emparedada

A las quince horas del día veintidós de los corrientes, tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento, el remate de la casa-taberna, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría. Modubar de la Emparedada a 17 de Octubre de 1938.— El presidente, Leoncio García.

EL SUCESO DEL DOMINGO

Una mujer muerta

Su cadáver apareció presentando un cuchillo clavado bajo la clavícula derecha. Se ha desechado la hipótesis de un suicidio

A mediodía del domingo, el industrial lebrero Amador Claudio Magalde, de 33 años de edad, con domicilio en la carretera de Arcos, casa denominada de Monte, notificó a las autoridades que había encontrado muerta echada en la cama, en su casa, a su esposa Margarita Saucó, de 30 años, casada, que sin duda había puesto fin a su vida, ignorándose los motivos que la hubieran podido inducir a tomar tan fatal resolución.

Inmediatamente después se personó en el lugar del suceso el juez de instrucción, don Antonio Vicente Tutor, acompañado por el médico forense doctor Pascual y por el oficial habilitado don Mariano Manso, para instruir las diligencias de rigor en estos casos. Las primeras gestiones dieron por resultado fijar la sospecha de que no se trataba de un suicidio puesto que la víctima del suceso presentaba una puñalada, propinada con un cuchillo de cocina, profundizando con el arma hasta el pomo, situada en la parte superior del pecho, bajo la clavícula derecha, herida que difícilmente podía producirse en dicha región por una misma persona, a no ser que ésta fuera de las que con más costumbre utilizara la mano izquierda.

El médico forense practicó un reconocimiento en el cuerpo de la víctima y a consecuencia de éste y de las primeras diligencias salían en dos coches, separadamente, por orden del Juzgado, el mencionado Amador y una sobrina suya que vivía en su casa, llamada Trinidad Borgas Magalde, de dieciséis años de edad.

Se ordenó a continuación por el juez de instrucción, el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial y después continuó las pesquisas para llegar al esclarecimiento del suceso.

El señor Vicente Tutor, a quien pedimos ver cuando se dirigía a su despacho, estuvo en éste largas horas tomando declaraciones y merced a éstas, pudo comprobarse que, como el suceso desde el primer instante, el suceso no obedecía a suicidio.

Por la noche, el Juzgado se tomaba un descanso en su labor y Trinidad pasaba al cuartelillo de Seguridad, al parecer incommunicada, porque se nos impidió interrogarla cuando lo pretendimos.

He intentado obtener detalles complementarios del suceso, pero aparte de los informes que quedan consignados y que acusan las circunstancias en que el hecho se ha cometido, lo que ha podido concretarse es que se trata de un crimen, hipótesis que al parecer ha sido confirmada por la autopsia, crimen del que ha sido víctima la desgraciada Margarita Saucó, que era madre de dos criaturitas de corta edad.

Trinidad residía con ésta y su marido desde hace una no muy larga temporada.

¡Comerciantes! ¡Industriales!

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a "Mutua Comercial Española". Cobro de créditos, defensa de contra seguros, informes de la máxima garantía, publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Luas, Justo, Julián.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Comité Moneda Extranjera, don Lucrecio Ruiz.

Registro civil

DEFUNCIONES. Pablo Espadas Anguano, de Burgos, 45 meses, Emperador 9. Amancio Carrasco Ruiz, de Montañas, 2 años, Casa de Caridad. Nicolás García Martínez, de Atapuerca, 71 años, Santa Clara 13.

NACIMIENTOS

Juan Parra González.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 691,5. A las dos de la tarde, 691,2. A las siete de la tarde, 690,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 25,1. Mínima a la sombra, 5,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, calma. A las dos de la tarde, SSW-4 Km. A las siete de la tarde, calma.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles-Curso de alemán

El día 25 del corriente dará comienzo un curso general de lengua alemana a cargo del señor Krotz, profesor de la Academia Alemana de Munich. Las personas que tomen parte en él podrán solicitar su inscripción de doce a una de la mañana en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, abonando 20 pesetas como derechos de matrícula. Las clases tendrán lugar de siete y media a ocho y media de la noche, en un aula del Instituto de Segunda Enseñanza.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Burgos

Verificado el reparto de los Gremios de «Tejidos por menor», «Vinos por mayor», «Ultramarinos por menor» y «Tocino por menor», para el próximo ejercicio de 1939, se pone de manifiesto, para que los contribuyentes que se consideren agraviados, hagan las reclamaciones que consideren oportunas ante la Junta Gremial, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de este anuncio.

El citado reparto se halla a disposición del público en esta Administración de Rentas Públicas.

Burgos 17 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

Casas y terrenos

en Bilbao. Inversiones rápidas. Informes. UNDA BARRENA, Hurbide, 85, primer. Bilbao. Teléfono 15201.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Fago adelantado. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS. SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

SE VENDEN tres camas, con colchón y almohadas. Puebla 5, primero. De diez a doce.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA la casa-taberna del pueblo de Rubena. Informes, el alcalde del mismo.

AUTOMOVILES. COCHES rápidos, para todas las ciudades de la España Nacional. Colectivos para Sevilla. S. A. R. A. C. Garage Moderno, Burgos.

COLOCACIONES. CONTABLE se ofrece por horas, para comercio o pequeña industria. Pocos pretensiones. Apartado 160.

SE OFRECE joven para oficina, o como análogo. Informes, Avenida del Generalísimo, número 31, 4.º

CHICO, de 15 a 16 años, se precisa para comercio, en esta capital. Diríjase a Anuncios «Avance».

SE NECESITA un pastor, en Arcos de la Llanza. «Granja La Cogolluda», Benito García.

SE NECESITA contable con referencias. Para informes, Jesús Asenjo, Lema.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

CHICO se necesita. Ultramarinos Superior de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.

SE NECESITAN mujeres para lavar botellas. San Juan, 23, Fábrica Gasosas.

SE OFRECE joven, con prácticas de oficina, libre del servicio. Informarán, calle del Cordón 1, primero.

DEPENDIENTE y chico para despacho ultramarinos. Se necesitan. Casa Díez. Inútil sin buenas referencias.

SE NECESITA muchacha, de 25 a 30 años, para la cocina, con buenos informes. Covadonga 3. Barriada Militar.

SE NECESITA muchacha mayor, cuidar niños y ayudar casa. Alhucemas, número 14. Barriada Militar.

COCINERA bien impuesta, se necesita. Buen sueldo. «Bar Polvorilla», Plaza Calvo Sotelo, 8.

SE NECESITAN oficiales para prindas militares en el Caño Gordo.

DEPENDIENTE para carnicería, se necesita, en Mercado Cubierto, números 8 y 9.

OBRAERO para repartir con un carro, se necesita, Santa Cruz 32, 1.º derecha.

CHICO joven, se necesita. Ferrerías Domingo de Pablo. Plaza Mayor 30.

PORTERIA. Se ofrece, a matrimonio sin hijos. Informará, Caja de Ahorros Municipal.

EN PESCADERIA Carmen, se necesita un chico, de 14 a 17 años.

SE NECESITA para reparador, persona formal. Informes, Panadería Taboada.

ENSEÑANZAS. TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

PROFESOR, se ofrece, preparación tres primeros cursos bachillerato. Nuño Rasura 13.

PROFESOR mercantil acreditadísimo, enseña taquigrafía, contabilidad e inglés. Prepara para Peritaje mercantil. Enseñanza a domicilio. Informes, esta Administración.

USTED puede aprender alemán rápidamente, método moderno. Dirigirse, a señor Ricardo Steinhäuser. Paseo de Vadillos, número 12, bajo, izquierda. De una a tres.

PROFESOR inglés. Se ruega a Mr. Karl Rogembau, llame al teléfono 2342 para dar una lección de inglés.

LECCIONES particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado, Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde.

MATRIMONIO, desea gabinete, piso o medio piso, derecho cocina, con o sin muebles. Leopoldo (cocina). Hotel Condestable.

SEÑORITA, desea hospedaje en casa particular. Pagará 8 pesetas diarias, todo incluido. Ofertas, al teléfono 1540.

SE DESEAN dos para dormir, en casa particular, o pensión completa, preferible sean estables. Razón, Cabestros, 4.

DOS huéspedes estables, desean pensión completa en casa particular. Dirigirse, a esta Administración, número 15.

DESEA dos habitaciones amuebladas matrimonio, derecho cocina, preferible con calefacción y baño. Razón, esta Administración.

PERDIDAS. EXTRAVIO de un caballo, rojo, con collarín y cabezón, de Palazuelos de Muñó. Viuda de Pecina. Burgos, General Mola 11.

PERDIDA cartera pequeña, conteniendo llaves y fotografías. Ruegase su devolución en la Guardia Municipal.

SOBRE las doce de la mañana de ayer, se escapó un canario de la calle del Cordón. Se ruega lo entreguen en el almacén de vinos, Santander, que se gratificará.

PERDIDA de un bolsillo cierre cremallera, con cierta cantidad de dinero, desde Vadillos hasta Cuartel Guardia Civil. Se ruega devolución, San Gil, 14, segundo.

SE VENDEN 30.000 kilos de manzana, de todas clases, propias para postres. Dirección, Finca «El Marugal», Casalarreina (Logroño), teléfono n.º 7.

SALAMANDRA, compraria, en buen uso. Razón, esta Administración.

SE VENDE, baratísimo, baúl americano, con perchas para doce trajes y cinco cajones. Bazar Yagüe. Calle San Pablo.

SE VENDE toda la leña de roble de un monte. Informes, Victoriano Díez Vega, 30, tercero, Haro.

COCHE para niño recién nacido, buen estado, compro. Citar precio por escrito, esta Administración.

VENDO aparato radio. Informes, en esta Administración.

MAQUINA de escribir, «Royal», estado nuevo, se vende. Para verla, de tres a cinco, en Lain Calvo 10, 3.º, izquierda.

SE VENDE perro de caza, raza «Pointer», joven, sabiendo cazar. Informes, en esta Administración.

RECEPTOR radio, 6 lámparas, vendese, toda prueba. Nuño Rasura 2 y 4, 4.º.

SIERRA cinta, un metro volantes, carro, circular, motor aceite pasado, ocasión, vendiendo, Apartado 220, Bilbao.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfaz de Maximino Rodrigo.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lain Calvo 30 y 32.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

CRISTALES, se venden en la Droguería Pérez Rueda. Calle de Santander, 1. (Casa del Cordón).

CHALET vendiendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

TERRENOS edificables. Se venden en parcelas. Informarán, Hijos de Melnir.

VARIOS. TINTORERIA Alemana. Limpiezas at seco y teñidos rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Telefón, 1064.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid», teléfono 2136.</

EL SOLEMNE ACTO DEL DOMINGO

El ministro de Orden Público, general Martínez Anido, inaugura oficialmente el Sanatorio-enfermería para tuberculosos de Gayangos

El acto tuvo caracteres de solemnidad y el ilustre presidente del Patronato Antituberculoso recibió calorosas demostraciones de afecto y de adhesión.—El general Martínez Anido pronunció un interesante discurso, hablando de la labor que, por iniciativa del Generalísimo, se viene realizando en este sentido

El Comité delegado del Patronato Nacional Antituberculoso para la provincia de Burgos venía trabajando desde hace mucho tiempo por la instalación en el territorio de su demarcación de un Sanatorio-enfermería para enfermos tuberculosos, siguiendo las normas dictadas por el general Martínez Anido, director de la magna obra a realizar en lo que a este importante problema afecta.

Y poniendo en el empeño todo el tesón que nace de las almas nobles, el Comité burgalés, presidido por el gobernador civil de la provincia y del que forman parte personalidades representativas de todas las actividades y los distintos sectores provinciales, logró, provisionalmente, la habilitación de un edificio lo más adecuado posible para que llenara los fines deseados, albergando a cien enfermos, a los que era más necesario el tratamiento adecuado a su estado.

Numerosísimas fueron las dificultades que hubo que vencer para llegar a la realización de la empresa—ya se apuntó en los discursos pronunciados en el domingo—pero superadas las inconvenientes, luchando contra la carencia de algunos elementos que hubo que buscar tras laboriosas gestiones, el Comité logró que el Sanatorio quedase instalado y cien enfermos acogidos en él para ser sometidos a adecuado tratamiento.

Y anteayer, domingo, todo en su punto, se verificó en Gayangos la inauguración oficial de esta magnífica obra del Patronato Nacional, que es el primer jalón de la espléndida aportación que Burgos ha de dar a la lucha antituberculosa en breve, cuando en las afueras de la ciudad quede construido el soberbio Sanatorio capaz para doscientas cincuenta camas, que por ser deseo del Caudillo y del general Martínez Anido ha de elevarse sin escatimar esfuerzos y a fuerza de entusiasmo y de cariño hacia los que por enfermos tienen todo el cariño de la nueva España.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN BURGOS

La inauguración del Sanatorio enfermería de Gayangos había de tener lugar a las once de la mañana del domingo, y para asistir al acto, el incansable presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, llegó a Burgos poco después de las diez y media de la mañana, acompañado por el subsecretario de Orden Público don Juan Oller y por el secretario general teniente coronel Lacuerda.

El ministro y sus acompañantes fueron recibidos en el fieltro de la carretera de Valladolid por el gobernador civil de la provincia, señor Almagro, presidente del Comité delegado provincial del Patronato Antituberculoso, a quien acompañaban las señoras marquesas de Fuente Pelayo y doña Marieta Villegas de Cuesta, también vocales del mencionado Comité y por los señores gobernador militar de la plaza, coronel Faure; presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Oyuelos; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Martínez Mata; delegado de Orden Público, don José de la Gándara; inspector provincial de Sanidad, don Pedro González; y varío general del Arzobispado, señor Rodero; párroco de San Esteban, don Domingo Ortega; delegado de Hacienda, alcalde de Burgos, coronel y teniente coronel de la Guardia civil, arquitectos provincial y municipal e inspector provincial veterinario, subdirector del Instituto provincial de Higiene y otras personas.

HABLA EL DIRECTOR DEL SANATORIO

A continuación, pasa el ministro, acompañado del subsecretario, jefe del Servicio de Sanidad, gobernador civil, delegado de Orden Público, gobernador militar y secretario general de Orden Público, a una tribuna montada dando frente al altar.

Una salva de aplausos y una serie de vitores clamorosos le acompañan hasta la tribuna, desde la que el director del Sanatorio don Exiquio Sánchez Cuesta, da lectura de unas cuartillas, en las que destaca como merced a la voluntad de un gran español han surgido multitud de centros de esta índole y ofrecer la realidad de que mientras antes el problema del tratamiento de los enfermos era un mito, hoy cada provincia cuenta con una enfermería merced a la férrea decisión del ilustre general Martínez Anido.

UNA PALABRA DEL INSPECTOR DE SANIDAD

A continuación habla el inspector provincial de Sanidad, don Pedro González, recuerda la labor realizada por el Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso hasta llegar a la inauguración del Sanatorio-enfermería de Gayangos.

Dice que en Febrero o Marzo del pasado año se recibió la orden terminante de que se organizara un establecimiento para cien camas, con el fin de hospitalizar a los enfermos mientras, se procedía a la instalación de un Sanatorio definitivo.

UNA COMIDA INTIMA

Poco antes de las dos abandonaba el ministro Gayangos, siendo objeto de una clamorosa despedida. En Villarcayo le esperaban todas las autoridades, con numeroso público, que le ovacionó calorosamente a su llegada. Fuerzas de la Milicia Nacional indie-

EL ACTO INAUGURAL

A dicho pueblo llegó a las doce en punto. A la entrada se encontraban todas las autoridades de la comarca, con el alcalde de la Merindad de Montija a la cabeza y el jefe local de Falange Española Tradicionalista.

Junto a ellos se encontraban los niños de las escuelas y gran cantidad de público que formaba a ambos lados de la entrada al Sanatorio, junto al cual, en dos hileras y ocupando sillones, se encontraban buena parte de los enfermos y los niños de la escuela con banderas de los colores nacionales.

La llegada del ministro se anunció con el disparo de cohetes. El ministro se detuvo al detenerse la caravana de coches el himno nacional, que fué saludado brazo en alto por todos los concurrentes al acto, llegados en buen número de los pueblos de los alrededores.

El ministro se apeó del automóvil en una clamorosa ovación y vitores a España, al Caudillo y al general Martínez Anido, y a continuación saludó a las autoridades, al director del Sanatorio y a la superiora de las Hermanas del Calvario que atienden a los enfermos, ayudadas por enfermeras.

En medio de un ambiente de enervado patriotismo, el ministro fué a situarse al sitio que se había preparado al efecto y seguidamente dió comienzo la ceremonia inaugural.

Se inició con una misa rezada, al aire libre, ante un altar improvisado que exhibía la imagen de la Inmaculada a la que servía de dosel la bandera nacional.

Esta ondeaba asimismo en el edificio, que en lugar preferente presentaba la efigie del Caudillo y colgaduras con los colores de la bandera nacional y de la Falange.

Ofició en la misa el vicario general del Arzobispado, don Emilio Rodero Reza y con el ministro presidiendo el acto el subsecretario de Orden Público, el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, doctor Palanca y demás personalidades que habían acudido desde Burgos, entre las que figuraban también el comandante Turiso y don Bonifacio Izquierdo, miembros del Comité.

Ocupaban asimismo lugar destacado, las autoridades locales y de Villarcayo, Medina, Espinosa, etc., llegadas expresamente para el acto.

Terminado el Santo Sacrificio, se procedió a la bendición del Sanatorio, por el propio señor Rodero, asistido como en la misa por don Domingo Ortega y por el párroco de Bocos, don Antonio García Barriocanal.

El propio deán del S. T. M. burgalés, se acercó con el ministro y demás autoridades al lugar que ocupaban los enfermos, dándoles asimismo la bendición.

HABLA EL DIRECTOR DEL SANATORIO

A continuación, pasa el ministro, acompañado del subsecretario, jefe del Servicio de Sanidad, gobernador civil, delegado de Orden Público, gobernador militar y secretario general de Orden Público, a una tribuna montada dando frente al altar.

Una salva de aplausos y una serie de vitores clamorosos le acompañan hasta la tribuna, desde la que el director del Sanatorio don Exiquio Sánchez Cuesta, da lectura de unas cuartillas, en las que destaca como merced a la voluntad de un gran español han surgido multitud de centros de esta índole y ofrecer la realidad de que mientras antes el problema del tratamiento de los enfermos era un mito, hoy cada provincia cuenta con una enfermería merced a la férrea decisión del ilustre general Martínez Anido.

Enumera los esfuerzos del Comité provincial para llegar a la instalación del Sanatorio de Gayangos y termina dando las gracias a aquél y a los pueblos que tan desinteresadamente han apoyado la idea que ha quedado convertida en realidad, pueblos que como Villarcayo, Medina y Villasanté han dado todo cuanto fué necesario para la realización del proyecto y a los que pide que sigan colaborando para que el Sanatorio cumpla exactamente su cometido.

El discurso del general Martínez Anido es subrayado con grandes aplausos por el público, que vitorea entusiastamente a España, al Caudillo, al ministro de Orden Público y al gobernador civil de la provincia.

VISITA AL EDIFICIO

El general Martínez Anido y sus acompañantes pasan al interior del nuevo Sanatorio-enfermería, y visitan detenidamente sus instalaciones, magníficamente adecuadas, teniendo en cuenta que antes aquello era un Balneario. El ministro quedó profundamente satisfecho del estado en que éstas se encuentran y conversó durante unos momentos con los hospitalizados que por su estado no pudieron concurrir a la ceremonia, a quienes dedicó cariñosas frases.

UNA COMIDA INTIMA

Poco antes de las dos abandonaba el ministro Gayangos, siendo objeto de una clamorosa despedida. En Villarcayo le esperaban todas las autoridades, con numeroso público, que le ovacionó calorosamente a su llegada. Fuerzas de la Milicia Nacional indie-

Blancas, hubo que ir en verdadera peregrinación por la provincia y aun fuera de ella hasta encontrar este lugar, en el que en primero de Julio, conforme prometimos, entraron los enfermos.

Hoy, al inaugurarle oficialmente, se lo entregamos al general Martínez Anido—dice—y le entregamos a la vez los planos y unas fotografías de la maqueta de un nuevo proyecto de sanatorio antituberculoso para 250 enfermos que ha de construirse en Burgos y cuyos terrenos el propio presidente del Patronato visitará después.

El Patronato—concluye diciendo—está dispuesto, mi general, a obedecer, como siempre, las órdenes de V. E., que ha conseguido, con su tesón, con su entusiasmo y su deseo, realizar un verdadero milagro, cual es el de que haya en España montadas ocho mil camas cuando antes había escasamente dos mil.

UN DISCURSO DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Finalmente habla el general Martínez Anido, que se expresa en los siguientes términos:

“Agradezco en el alma las frases de elogio que para mí se han pronunciado en este acto, las cuales tengo que transmitir al Generalísimo, ya que ha sido idea de él todo cuanto se hace en cuestión antituberculosa en estos momentos.

No he de ocultar a ustedes la satisfacción grande que siento al asistir a este solemne acto en que se inaugura la enfermería de la provincia de Burgos. Grandes han sido las dificultades con que se ha tropezado y grandes también las que se han encontrado en otras provincias; estos momentos no son los más a propósito para elevar edificaciones y hacer grandes desembolsos de dinero, que ha de dedicarse con preferencia a la guerra; pero, sin embargo, hemos logrado montar cuarenta edificios, lo que ha dado como resultado que puedan hospitalizarse cerca de siete mil enfermos, ya que son 3.700 los que subviene el Estado y unos 2.500 los que había ya en los Hospitales y que continúan como si fueran del Patronato.

Por consiguiente, los propósitos y deseos del Generalísimo se van realizando y se procura que cada enfermo tuberculoso tenga su cama en un Sanatorio. En este sentido queda por realizar mucho para cuando se llegue a la paz, puesto que es tal el número de enfermos que resulta muy difícil el que pueda resolverse rápidamente el problema, que, sin embargo, se encará como lo hicieron grandes naciones como Italia, que puede decirse que lo tiene resuelto.

Hemos de poner todos de nuestra parte cuanto sea preciso por que esto se realice, y yo he de hacer presente al Generalísimo que la labor que el inició se va cumpliendo punto por punto, y que continuará hasta que pueda decirse que existen establecimientos con camas suficientes para tantos enfermos como haya.

A él se debe todo y para él deben ser todas las felicitaciones, puesto que aparte de vencer a la peste roja en los campos de batalla, se preocupa de la peste blanca, y si en la peste roja pronto llegará el momento en que sea vencida, para la peste blanca se precisan muchos años, trabajos y cuantiosos desembolsos.

He de hacer constar que este Comité ha hecho cuanto se precisaba. Y es que tenía un gran gobernador y un gran presidente y forzosamente ese Comité había de realizar magníficamente esta obra que estamos inaugurando ahora.

Por eso felicito a este Comité, al propio tiempo que lo saludo y saludo también a todas las autoridades aquí presentes, militares, civiles y eclesiásticas, porque todos sus trabajos contribuyen a que España sea grande y a que en breve plazo tengamos esa paz tan deseada. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

El discurso del general Martínez Anido es subrayado con grandes aplausos por el público, que vitorea entusiastamente a España, al Caudillo, al ministro de Orden Público y al gobernador civil de la provincia.

VISITA AL EDIFICIO

El general Martínez Anido y sus acompañantes pasan al interior del nuevo Sanatorio-enfermería, y visitan detenidamente sus instalaciones, magníficamente adecuadas, teniendo en cuenta que antes aquello era un Balneario. El ministro quedó profundamente satisfecho del estado en que éstas se encuentran y conversó durante unos momentos con los hospitalizados que por su estado no pudieron concurrir a la ceremonia, a quienes dedicó cariñosas frases.

UNA COMIDA INTIMA

Poco antes de las dos abandonaba el ministro Gayangos, siendo objeto de una clamorosa despedida. En Villarcayo le esperaban todas las autoridades, con numeroso público, que le ovacionó calorosamente a su llegada. Fuerzas de la Milicia Nacional indie-

Gran fiesta de los campamentos de las Organizaciones Juveniles

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, exponente claro y preciso de lo que representa la Juventud de España, ávido de sacrificio y servicio para con su Patria, haciendo una labor callada, pero nunca interrumpida, celosa del cumplimiento de la tarea difícil, tensa y fervorosa a que está entregada, va a mostrar a los jefes, al Partido y a España entera, su capacidad para iniciar y marcar las rutas a seguir en lo futuro, encuadrando a la Juventud en sus filas compuestas por Pelayos, Flechas, y Cadetes que serán los continuadores de la obra emprendida.

Un sol espléndido asegura la brillantez de esta fiesta magnífica, dando a la capital asturiana una nota de color. Los edificios públicos, Bancos, comercios y casas están cubiertos de colgaduras, en las que figuran prendidas grandes pancartas con la inscripción: “Oviedo a Galicia”.

Antes de las ocho de la mañana, ya comenzaron las calles a verse cubiertas por las formaciones militares y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que se dirigían a la Plaza de la Catedral, donde habría de celebrarse la primera parte de los actos.

En el Campo de San Francisco, los cañones que defendieron la ciudad hicieron los 21 disparos de ordenanza. La muchedumbre se apretujaba en el coso de la Catedral, para presenciar los actos.

A las nueve y cuarto hizo su aparición la comitiva, a la que precedía el pendón de la ciudad ovetense, y los alacalles, maceros, tamborileros y trompeteros, en traje de gala. El Ayuntamiento asiste en corporación. Seguidamente marchan los jefes provinciales del Movimiento de las provincias gallegas, y los locales de Asturias.

También figuraba en la comitiva el camarada Suevos, consejero nacional y jefe provincial de Asturias, y todas las jerarquías provinciales del Movimiento. Igualmente formaban los jefes de la Central Nacional Sindicalista de Asturias y el camarada Pérez Solís, delegado provincial de Valladolid.

En la Plaza estaban estacionadas las tropas. En primer término, los heridos de la campaña, después las representaciones de las tropas liberadoras: Regimiento de Infantería de Millán, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Guardia civil, Asalto, Guardias Municipales, Milicias de Segunda Línea y Organizaciones juveniles.

Todas las calles y plazas circundantes estaban invadidas de público. La comitiva se dirigió a través de la Plaza en dirección al atrio de la Catedral. Un poco más retrasados, marchaban los jefes del Seu, acompañando a los estudiantes de la Universidad de Coimbra, con sus trajes de universitarios portugueses.

Finalmente llegan los gobernadores militar y civil de Asturias, el delegado de Hacienda, presidente de la Diputación y los alcaldes y presidentes de las diputaciones gallegas, Académicos de la Universidad de Coimbra y don Antonio Goicoechea, acompañados del rector de la Universidad de Oviedo y del Claustro.

A la cabeza de la comitiva figuraba el embajador de Portugal, señor Theothonio Pereira, que vestía de uniforme.

En el atrio de la Santa Iglesia Catedral se estacionó la comitiva, la cual era esperada allí por el Obispo de la Diócesis y el Cabildo. Después de unos minutos de espera, se presentó en aquel lugar la Excm. Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, ilustre dama ovetense. Su presencia es saludada por el público con verdaderas manifestaciones de entusiasmo.

Después de ser cumplimentada por las autoridades y delegados, entró bajo palio en el templo la esposa del Caudillo, que se situó en el altar mayor, colocándose a su lado el embajador de Portugal, señor Theothonio Pereira. Más atrás, figuraban los gobernadores militar y civil y el alcalde de la ciudad.

El templo estaba completamente abarrotado de fieles. La bandera nacional fué colocada en el presbitero, donde se situaron las madrinas de las banderas que Oviedo dona a la Falange de Segunda Línea y Organizaciones Juveniles, señoritas de Santa Cruz, Montes, Cuevas y Collantes. El obispo de la Diócesis, monseñor Ochoa, bendijo las sagradas enseñanzas y acto seguido dió comienzo la Santa Misa, oficiando el Prelado, con asistencia del Cabildo Catedral.

El magistral de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz, defensor de Oviedo, ocupó la sagrada cátedra y glorió en bellísimos párrafos algunos pasajes de la defensa de la capital.

Terminada la ceremonia religiosa, doña Carmen Polo de Franco salió nuevamente bajo palio, precedida de un ca-

DE REGRESO

Aproximadamente a las cuatro y media abandonó el ministro el Hotel. Frente a éste se apiñaba una compacta muchedumbre que le acogió entusiastamente con vivas demostraciones de cariño.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Los actos conmemorativos de la liberación de Oviedo

La heroica ciudad, ebria de entusiasmo aclama a la esposa del Generalísimo, su ilustre hijo

OVIEDO.—La ciudad ha amanecido hoy cubierta de sus mejores galas. Todo era animación y bullicio desde las primeras horas de la mañana, en que llegaban los trenes y autobuses completamente abarrotados de público, ansioso de acudir a los actos conmemorativos de la liberación de la ciudad.

Un sol espléndido asegura la brillantez de esta fiesta magnífica, dando a la capital asturiana una nota de color. Los edificios públicos, Bancos, comercios y casas están cubiertos de colgaduras, en las que figuran prendidas grandes pancartas con la inscripción: “Oviedo a Galicia”.

Antes de las ocho de la mañana, ya comenzaron las calles a verse cubiertas por las formaciones militares y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que se dirigían a la Plaza de la Catedral, donde habría de celebrarse la primera parte de los actos.

En el Campo de San Francisco, los cañones que defendieron la ciudad hicieron los 21 disparos de ordenanza. La muchedumbre se apretujaba en el coso de la Catedral, para presenciar los actos.

A las nueve y cuarto hizo su aparición la comitiva, a la que precedía el pendón de la ciudad ovetense, y los alacalles, maceros, tamborileros y trompeteros, en traje de gala. El Ayuntamiento asiste en corporación. Seguidamente marchan los jefes provinciales del Movimiento de las provincias gallegas, y los locales de Asturias.

También figuraba en la comitiva el camarada Suevos, consejero nacional y jefe provincial de Asturias, y todas las jerarquías provinciales del Movimiento. Igualmente formaban los jefes de la Central Nacional Sindicalista de Asturias y el camarada Pérez Solís, delegado provincial de Valladolid.

En la Plaza estaban estacionadas las tropas. En primer término, los heridos de la campaña, después las representaciones de las tropas liberadoras: Regimiento de Infantería de Millán, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Guardia civil, Asalto, Guardias Municipales, Milicias de Segunda Línea y Organizaciones juveniles.

Todas las calles y plazas circundantes estaban invadidas de público. La comitiva se dirigió a través de la Plaza en dirección al atrio de la Catedral. Un poco más retrasados, marchaban los jefes del Seu, acompañando a los estudiantes de la Universidad de Coimbra, con sus trajes de universitarios portugueses.

Finalmente llegan los gobernadores militar y civil de Asturias, el delegado de Hacienda, presidente de la Diputación y los alcaldes y presidentes de las diputaciones gallegas, Académicos de la Universidad de Coimbra y don Antonio Goicoechea, acompañados del rector de la Universidad de Oviedo y del Claustro.

A la cabeza de la comitiva figuraba el embajador de Portugal, señor Theothonio Pereira, que vestía de uniforme.

En el atrio de la Santa Iglesia Catedral se estacionó la comitiva, la cual era esperada allí por el Obispo de la Diócesis y el Cabildo. Después de unos minutos de espera, se presentó en aquel lugar la Excm. Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, ilustre dama ovetense. Su presencia es saludada por el público con verdaderas manifestaciones de entusiasmo.

Después de ser cumplimentada por las autoridades y delegados, entró bajo palio en el templo la esposa del Caudillo, que se situó en el altar mayor, colocándose a su lado el embajador de Portugal, señor Theothonio Pereira. Más atrás, figuraban los gobernadores militar y civil y el alcalde de la ciudad.

El templo estaba completamente abarrotado de fieles. La bandera nacional fué colocada en el presbitero, donde se situaron las madrinas de las banderas que Oviedo dona a la Falange de Segunda Línea y Organizaciones Juveniles, señoritas de Santa Cruz, Montes, Cuevas y Collantes. El obispo de la Diócesis, monseñor Ochoa, bendijo las sagradas enseñanzas y acto seguido dió comienzo la Santa Misa, oficiando el Prelado, con asistencia del Cabildo Catedral.

El magistral de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz, defensor de Oviedo, ocupó la sagrada cátedra y glorió en bellísimos párrafos algunos pasajes de la defensa de la capital.

Terminada la ceremonia religiosa, doña Carmen Polo de Franco salió nuevamente bajo palio, precedida de un ca-

lónigo que portaba un valioso regalo de la ciudad de Oviedo.

La esposa del Caudillo y sus acompañantes ocuparon una gran tribuna construida ante el atrio de la Catedral y en otras dos se situaron las autoridades militares y las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., procediéndose a la entrega de banderas a las Milicias de Segunda Línea y Organizaciones Juveniles del Movimiento.

A continuación el alcalde de la ciudad, señor Alvarez Builla, pronunció un brillante discurso, siguiéndole en el uso de la palabra el Consejero Nacional Jefe provincial de Pontevedra, camarada Suevos, el gobernador civil de Asturias coronel Ceano, primer jefe que salió de Galicia al mando de las columnas liberadoras, y el jefe nacional de Propaganda, camarada Dionisio Ribero, que habló en nombre del Ministerio del Interior y del Secretario General del Movimiento.

Terminado el acto, la comitiva se puso nuevamente en marcha con dirección a la calle de Uria, siendo aclamada durante todo el trayecto por sus paisanos doña Carmen Polo de Franco.

Inmediatamente después desfilaron las fuerzas, que lo hicieron en medio de brillantes aclamaciones de la muchedumbre. El aspecto de las calles era realmente fantástico.

A mediodía y en lo alto del Monte Naranco, en el mismo lugar donde los defensores de Oviedo contuvieron la avalancha de las tropas liberadoras, tuvo lugar una emocionante ceremonia, a la que asistieron la esposa del Generalísimo, el embajador de Portugal y otras ilustres personalidades. Formó en aquel lugar un destacamento de Regulares, defensor de las posiciones del citado monte desde su ocupación hasta el derribo del frente esturiano.

Alde de la ciudad, después de un discurso brillantísimo, procedió a la inauguración de un gran monumento erigido a la memoria del teniente coronel Gallegos y de sus Regulares combatientes del Naranco.

A la una y media del mediodía, la Excm. Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, acompañada de las autoridades, recorrió los nuevos cuarteles de las Milicias de Segunda Línea de Oviedo.

En el Palacio del marqués de Sotomayor, hoy convertido en Ayuntamiento, se celebró una comida de Plazo Único ofrecida por la Corporación Municipal a la ilustre hija de Oviedo doña Carmen Polo de Franco y personalidad ovetense dada a la ciudad para asistir a los actos de conmemoración de la liberación ovetense.

A las tres y media de la tarde, en la Plaza de Toros de Buenavista se celebró un festival taurino.

A la hora de telefeonar (ocho de la noche) una imponente multitud recorrió las calles de la ciudad vitoreando a Galicia, a España y al Caudillo. A la cabeza de la manifestación van las autoridades y distinguidas personalidades. Los manifestantes se estacionaron a la entrada de la Avenida de Fuertes Agüedo, descubriéndose una lápida que lleva el nombre de Avenida de Galicia a la misma.

Seguidamente, la enervada muchedumbre se trasladó al barrio de Arganzón, donde se inauguró el monumento erigido en el mismo lugar donde los columnas de Galicia recibieron el primer abrazo de los defensores de la Patria. El momento fué de gran emoción interpretándose el Himno Nacional y el Cara al Sol, mientras una batería de Artillería hacía salvas.

También en la sala máxima de la Universidad se ha celebrado una velada en honor de los estudiantes gallegos y asturianos. Asistieron los embajadores de Portugal y los estudiantes de Coimbra, profesorado y numeroso público.

Don Antonio Goicoechea pronunció un magnífico discurso y luego se leyeron unas cuartillas enviadas por el Consejo Nacional don Eugenio Montes.

A continuación se inauguró una exposición de imágenes y objetos de arte recuperados después del derrumbamiento del frente asturiano.

En el teatro principal se ha celebrado una función de gala, proyectándose un film documental “Oviedo”, rodado por el Departamento Nacional de Cinematografía y otros documentales de la Gran Cruzada Nacional, que el nuestro gran público acogió con gran entusiasmo y en medio de vivas a España, al Caudillo, a Galicia y al Ejército.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se ha sublevado el gobernador de Sonora

EL MINISTRO DE LA GUERRA LE PARA RESTABLECE EL ORDEN

PARIS.—La Agencia de Radio comunica de Méjico: “El ministro de la Guerra y los jefes de la CGT han alido en avión acompañados por una cuadrilla de aviones de caza con destino a Sonora, donde el gobernador se ha sublevado contra el Gobierno central.

Los círculos oficiales mejicanos no quieren facilitar ninguna información a este respecto.—FARO.

INQUETUD EN LOS CIRCULOS OFICIALES

MEJICO.—Los círculos oficiales demuestran cierta inquietud ante las no-

tas precedentes de Sonora en las organizaciones obreras que al gobernador general antirevolucionario y anticlericalista. El general y es enemigo declarado del general ballero, comandante militar. El gobernador acusa a Caballero de haber provocado una sublevación armada de los campesinos, quienes han tomado el valle de Mayo en donde se halla en presencia de las tropas federales.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.

El ministro de la Defensa se ha ido en avión inesperadamente para dirigir que las divergencias no degeneren en un conflicto armado. Se teme que el presidente Cárdenas se someta a Sonora a establecer el orden.—FARO.